

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. JOSÉ ÁNGEL ONOFRE RUIZ
BLVD DE LOS POPOLUCAS S/N
LOC. CIUDAD ALEMÁN
COSAMALOAPAN, VER.

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

Feb 20

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Calle Fernando Montes de Oca (Antes Calle sin nombre), entre las Calles Agustín Melgar y Juan Escutia, en la Colonia Del Carmen, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. Misma que es amparada con la Escritura de Compraventa No. 13.012, Volumen No 272, de fecha 10 de Junio 2022, expedida por el Lic. Bernardino Vergara Hernández, Notario Público No. 55 en el Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, con residencia en esta ciudad. Se subdividen de este predio dos fracciones identificadas como 1 y 2.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE:	15.00	mts.	Colinda con el Sr. Daniel Pacheco (Anteriormente Calle sin nombre).
AL SUR:	15.00	mts.	Colinda con la fracción a subdividir 2.
AL ORIENTE:	6.00	mts.	Colinda con Calle sin nombre, Hoy Calle Fernando Montes de Oca.
AL PONIENTE:	6.00	mts.	Colinda con el Sr. Manuel Delgado.

Arrojando una superficie de 90.00 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD (25 A 39 VIV/HA). SE AUTORIZA UNA EDIFICACION MAXIMA DEL 70 % DE LA SUPERFICIE DEL LOTE Y 1.0 VECES EL AREA DEL MISMO EN DOS NIVELES O COMO MAXIMO 6.00 MTS DE ALTURA

NÚMERO OFICIAL: 178

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diez días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REFLECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Tuxtepec, Oax.
2025-2027

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.